



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE:

D. José Ángel Gómez Julián

VOCALES:

D. Eusebio García Jiménez.

D^a. M^a del Prado Gómez Muñoz

Sra. Secretaria de la Corporación

SECRETARIO:

D. Miguel Ángel Muelas Jiménez.

Acta de apertura de proposiciones económicas contenidas en el sobre "B", presentados por los licitadores en el expediente de contratación publicado en el BOP nº 95 de fecha 29 de abril de 2015, de la gestión del servicio de piscina municipal y café-bar anexo en Gamonal mediante procedimiento abierto, para la temporada de verano 2015, con un tipo de licitación de 2.100,00 euros al alza.

En Gamonal, siendo las 14,00 horas del día 22 de mayo de 2015, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Gamonal, se reúnen, los miembros antes mencionados, de la Mesa de Contratación.

El acto público de apertura de las proposiciones se ha iniciado con la lectura por el Presidente de la Mesa de Contratación, de la calificación de la documentación general de los licitadores presentados:

Con anterioridad en sesión no pública la Mesa de Contratación se ha reunido a efectos de calificar la documentación presentada por los licitadores dentro del periodo de subsanación de la documentación administrativa, llegando al siguiente acuerdo sobre los licitadores admitidos y rechazados en la licitación.

I.- ADMITIR A LA LICITACIÓN A LOS SIGUIENTES LICITADORES:

N 1.-PRESENTADA POR SERGIO MARTINEZ HERNANDO

N 2.-PRESENTADA POR DAVID DIAZ FERNANDEZ

II.- RECHAZAR DE LA LICITACIÓN A LOS SIGUIENTES LICITADORES:

N 3.-PRESENTADA POR ANTONIO DIAZ MUÑOZ

La mesa acuerda rechazar la oferta ya que el licitador no ha acreditado no estar incurso en las prohibiciones de contratar del artículo 60 del TRLCSP y la solvencia técnica y profesional requerida para el presente contrato.



E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

A continuación, el Presidente invitó a todos los asistentes al acto público a que procedieran, si lo deseaban, al análisis del estado en que se encuentran los sobres que contienen las proposiciones económicas. Una vez comprobado que ningún asistente quiso hacer uso de dicha facultad, y en virtud de lo establecido en el Cláusula XII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los licitadores admitidos, por el riguroso orden que consta en el certificado expedido por el responsable del Registro de Entrada.

El resultado obtenido es el siguiente:

- Proposición nº 1, suscrita por D. SERGIO MARTINEZ HERNANDO, 1.120,00 €.
- Proposición nº 2, suscrita por D. DAVID DIAZ FERNANDEZ, 2.505,00 €.

Una vez efectuado el trámite de pública apertura de todos los sobres admitidos, la Mesa acordó RECHAZAR la proposición nº 1 al ser inferior al tipo de licitación fijado en los pliegos. En consecuencia, la Mesa de Contratación acordó proponer la adjudicación a favor del licitador D. DAVID DIAZ FERNANDEZ, por 2.505,00 euros por temporada, y elevar esta propuesta, junto con el Acta, al órgano de contratación para que, previos los trámites legales oportunos, dicte la resolución de adjudicación que considere ajustada a derecho.

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado reclamación alguna, siendo las 14:10 horas, se levanta la presente acta que, tras ser leída, firma el Presidente de la Mesa, conmigo, el Secretario de la Mesa, que doy fe.

D. JOSE ANGEL GOMEZ JULIAN

D. MIGUEL ANGEL MUELAS JIMENEZ